

ANTE EL CORONAVIRUS
Y LA CRISIS DEL
SISTEMA

**LA CARTA DE
DERECHOS SOCIALES
DE EH POR UNAS
VIDAS DIGNAS**



Prioridades
sociales



euskal herriko
**eskubide
sozialen
karta**

carta de
los derechos
sociales

ANTE EL CORONAVIRUS Y LA CRISIS DEL SISTEMA



LA CARTA DE DERECHOS SOCIALES DE EH POR UNAS VIDAS DIGNAS

Euskal Herria se encuentra en estado de excepción, en confinamiento, debido al virus del COVID-19. La crisis sanitaria se ha producido en plena crisis sistémica; por supuesto, como en toda crisis, los gestores del sistema capitalista, heteropatriarcal, destructor de la naturaleza y racista tratarán de hacernos pagar las consecuencias a la clase trabajadora.

Esta crisis del coronavirus ha dejado aún más en evidencia que este sistema, basado en una lógica contraria a la mayoría y favorable a la minoría, no funciona. Y que por ello es el momento de adoptar las medidas para hacer frente a la situación, pero también de construir un nuevo sistema que sitúe los cuidados y las vidas en el centro de todo.

En este momento es imprescindible la responsabilidad colectiva, y los sindicatos y agentes sociales que integramos la Carta de Derechos Sociales de Euskal Herria (CDSEH) estamos dispuestos a ello. Pero tenemos claro que la responsabilidad política última de responder a las necesidades originadas por el coronavirus y las medidas para hacerle frente recae en los gobiernos.

No hace ni dos meses cuando miles de trabajadoras y sectores populares nos unimos en la Huelga General del 30 de Enero para reclamar pensiones, trabajo y vidas dignas. Dijimos que se trataba de una huelga ofensiva: En lugar de reaccionar ante recortes concretos queríamos con la huelga situar la vida en el centro, hacer frente al proceso de precarización y dar pasos hacia la soberanía para la transformadora social.

Ahora los sindicatos y agentes que formamos la CDSEH vivimos la situación provocada por el coronavirus en Euskal Herria con preocupación. Por un lado, porque es la salud de la clase trabajadora y en general de la ciudadanía la que está en juego, y por otro, porque a medio plazo podemos asistir a un nuevo ataque de las elites económicas y políticas aprovechando el contexto de la crisis sanitaria.

No estamos dispuestos a que, gracias a la coyuntura actual, se aprueben medidas que profundicen en la lógica neoliberal; en este sentido, interpelamos a las instituciones para que tomen decisiones favorables a la clase trabajadora y la mayoría social. La crisis del coronavirus ha evidenciado que el actual modelo de sociedad necesita cambios de calado; la Carta está dispuesta a reivindicar y recorrer ese camino. En concreto,

01

DESARROLLO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS



- Reversión de los recortes impuestos en los últimos años en los servicios públicos.
- Reducción de la eventualidad del 40% al 6%.
- Poner a disposición de la sanidad pública la red sanitaria privada y otras infraestructuras privadas (hoteles).
- Poner freno a las privatizaciones.
- Fin de la creciente segregación que se está produciendo en la educación pública y, con el fin de eliminar la brecha tecnológica, adopción de medidas para garantizar la igualdad de oportunidades a todos los alumnos y alumnas (ordenadores, colectivización del wifi...)
- Canalización de recursos suficientes para garantizar unos servicios públicos de calidad.
- Desarrollo de un sistema de cuidados público, universal, gratuito y digno.

02

PROTECCIÓN PARA LOS COLECTIVOS EN SITUACIÓN MÁS PRECARIA

- Garantizar los ingresos de protección social (DSBE-RGI, EPO-PCV, GLL-AES...) y renovación automática mientras dure la crisis (ingreso antes del final de mes, estudio de expedientes una vez finalice la crisis). Dar facilidades para efectuar las nuevas peticiones por vía telemática.
- Consolidación de las condiciones planteadas en la ILP.
- Cuidado y atención de las personas que viven en la calle. Con las medidas necesarias, organizar espacios donde tengan asegurada la higiene, un techo y alimentación.
- Establecimiento de nuevas Ayudas de Emergencia Social (AES): Medidas para personas que están trabajando sin papeles. Garantizar las condiciones de vida de las personas que carecen de ingresos o pueden quedarse sin ellos.
- Prestar atención a las condiciones en que viven las personas en espacios de libertad limitada (cárceles, psiquiátricos, centros de menores, CIEs...): abrir la posibilidad de medidas telemáticas para evitar el aislamiento; garantía de salud.
- Garantizar unas pensiones dignas. Tomar las medidas precisas para que la pensión mínima sea de 1.080 euros



VIVIENDA

- Paralizar los desahucios: No puede haber nadie sin techo.
- Aplazamiento de alquileres e hipotecas y exención del pago durante el estado de confinamiento, con el fin de mitigar los efectos de la caída de ingresos entre trabajadores-as y sectores populares. Quienes perciban la RGI (o tengan el mismo nivel de renta) no podrán destinar más de un 15% a pagar el alquiler.
- Se pondrán al servicio de esto las viviendas en manos del Gobierno de Navarra, Gobierno Vasco, Diputaciones y Ayuntamientos. Adaptar las viviendas expropiadas por la banca a las necesidades de las unidades familiares sin vivienda.

ALIMENTACIÓN SANA

- Medidas especiales para las trabajadoras y trabajadores y sectores populares con necesidades específicas: Atención especial a las familias que acudían a los bancos de alimentos, una vez estos se han paralizado.
- Garantizar que lleguen alimentos locales y de calidad a las familias, menores y personas que tengan necesidad de ellos, adoptando las medidas sanitarias precisas.
- Hacer que los alimentos de los y las productores-as locales sean accesibles y mantener abiertos con la seguridad debida los mercados y canales de venta de consumo colectivo.

AGUA

- Prohibición de los cortes de agua. El agua es un derecho universal.

ENERGIA

- Mientras dure el estado de excepción eximir del pago de la factura de calefacción y electricidad a quienes no puedan hacerle frente

LIBERTADES SOCIALES Y POLÍTICAS

- Castigar con dureza las actitudes agresivas hacia los colectivos más vulnerables (migrantes, LGTBIQ, mayores...).
- Derogación de la ley mordaza, la ley antiterrorista y fin de las deportaciones en caliente
- No persecución de la movilización social, sindical o ciudadana
- Tal como se garantiza el tránsito de mercancías, garantizar el de las personas, en los casos necesarios

04

TRABAJO DE CUIDADOS



- Cuando sean necesarias, nuevas contrataciones en las residencias de mayores o en los servicios de cuidados, y medidas de seguridad para garantizar la salud de las trabajadoras y trabajadores.
- Si el cuidado de las personas mayores o menores está en manos de familiares, garantía del 100% de salario para ellos, si no es a través de otra medida como permiso retribuido por necesidad de fuerza mayor.
- Protocolo de actuación para el servicio de ayuda a domicilio y empleadas de hogar.
- Siguiendo el llamamiento del Movimiento Feminista, consideramos necesaria la creación de una mesa para abordar la crisis de cuidados, y nos comprometemos a impulsar que los agentes que integran la Carta participarán en ella.

05

LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA

- Atención especial a las mujeres que han sufrido la violencia machista, garantizando espacios protegidos.
- Medidas urgentes y canalización de ayudas para que las mujeres víctimas de violencia machista no estén confinadas con sus agresores

06

DEFENSA Y GARANTÍA DEL EMPLEO

- Mantenimiento de los empleos y garantía de prestaciones para las personas a las que se pueda suspender temporalmente el contrato laboral. ¡No a los despidos!
- Autónomos sin empleados-as: exención de la cuota de autónomos para quienes se vean obligados a paralizar su actividad por la conciliación, enfermedad o la medidas adoptadas. Garantizar la prestación de desempleo a quienes han tenido que interrumpir su actividad. Nos referimos en especial a las empleadas de hogar, que con su régimen especial no tienen garantizado el derecho a percibir prestaciones sociales.
- Garantía del 100% de salario a las trabajadoras y trabajadores que han cesado en su actividad por la conciliación, la enfermedad o las medidas.



- Garantizar la salud de los colectivos más expuestos debido a las medidas adoptadas: Trabajadores de sanidad, del comercio de alimentación, empleadas de hogar. Formalizar los nuevos contratos que hagan falta.
-
- Impuestos para las multinacionales y empresas que en los últimos años han acumulado grandes beneficios. Plan para garantizar la viabilidad de pymes.

07

DERECHO A LA INFORMACIÓN

- Acceso a internet. Ampliación gratuita de datos.
- Programas informativos especiales para que toda la ciudadanía esté al día de la situación.
- No resolución de los contratos de comunicación.
- Garantizar el acceso a internet para las personas sin recursos, como derecho.

08

PARA QUE LA CLASE TRABAJADORA NO PAGUE LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

- Las administraciones deberán crear un fondo especial para llevar a cabo estas medidas. Revisión de las inversiones previstas en los presupuestos y toma de decisiones para establecer estas medidas.
- Mediante una política fiscal progresiva y medidas concretas, los efectos económicos de esta crisis serán pagados por empresarios, rentas de capital y personas con mayor riqueza.
- Impuesto especial de solidaridad para los grupos empresariales y multinacionales que en los últimos años han tenido grandes beneficios.
- Análisis de medidas para que la banca haga su aportación y puesta a disposición de viviendas expropiadas para las personas sin hogar.



- Creación de fondos locales para proteger la economía social y las empresas arraigadas/localizadas y su resiliencia, situando entre ellas las pymes, comerciantes, trabajadores-as autónomos-as y proyectos de economía social transformadora.
- Para el suministro local público y comunitario, preferencia a las pymes y EST localizadas/arraigadas.
- Demandamos en todo caso que los agentes de las redes económicas arraigadas en el territorio den prioridad a las vidas, los derechos de trabajadoras y trabajadores, y de toda la ciudadanía, por encima de la actividad económica. Que con la responsabilidad que exige esta situación se destinen los recursos empresariales al bienestar general, con el fin de sumarlas a las iniciativas públicas y comunitarias.

EPÍLOGO:**SOBERANÍA PARA EL CAMBIO SOCIAL.
CONTRA EL AUTORITARISMO Y EL FASCISMO.**

Los gobiernos español y francés están aprovechando la alarma generada por la pandemia del coronavirus para acentuar la recentralización del estado, y están adoptando todas las medidas necesarias a ese fin. Sin embargo, en este contexto creemos que reivindicar la soberanía es una necesidad más urgente que nunca. Necesitamos soberanía política y material; para ello los instrumentos públicos y comunitarios que sostienen la vida deben estar bajo control de la ciudadanía y en función del derecho a decidir.

Es lícito tener miedo, pero también resulta un aliado peligroso. En un momento en que la interdependencia de la naturaleza y las personas ha quedado más clara que nunca, no permitamos que la lógica neoliberal abra nuevos caminos. Tenemos que asumir juntas la confrontación con el proceso de individualización del neoliberalismo, dando prioridad a los instrumentos organizativos de los sectores populares más amplios, para hacer frente a esta crisis multidimensional.

El capital tiene una lógica implacable: explorar nuevos nichos de negocio y servirse de la crisis para hinchar beneficios, profundizando en la precarización y explotación de la clase trabajadora y los sectores populares. Necesitamos un nuevo modelo de empresa y de economía, basado en la democracia económica, para poder hacer frente a la situación como pueblo.

Es más urgente que nunca poner coto a la lógica del crecimiento infinito: tenemos oportunidad de hacerlo asumiendo nuevas costumbres, valorando como merecen los trabajos de cuidado, emprendiendo la lucha por un modelo comunitario y colectivo. Es el momento de poner límite a la explotación de la naturaleza, profundizar en el desarrollo de los servicios públicos y abordar con fuerza el proceso soberanista que necesitamos para poder decidir nuestro futuro. ¡Es el momento de sumar y articular fuerzas en torno a un nuevo modelo!

¡UNA VIDA SOBERANA, DE PLENO DERECHO!